



Recopilación de la Jurisprudencia

Auto del Tribunal de Justicia (Sala Sexta) de 15 de julio de 2014 —

Zoo Sport/OAMI

(Asunto C-675/13 P)

«Recurso de casación — Marca comunitaria — Marca figurativa en blanco y negro zoo sport — Oposición del titular de las marcas comunitarias denominativas y figurativas que contienen los elementos denominativos “ZOOT” y “SPORTS ZOOT SPORTS” — Denegación parcial del registro»

1. *Recurso de casación — Motivos — Mera repetición de los motivos y alegaciones formulados ante el Tribunal General — No determinación del error de Derecho invocado — Inadmisibilidad [Art. 256 TFUE; Estatuto del Tribunal de Justicia, art. 58, párr. 1; Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Justicia, arts. 168, ap. 1, letra d), y 169, ap. 2] (véase el apartado 17)*
2. *Recurso de casación — Motivos — Apreciación errónea de los hechos y de las pruebas — Inadmisibilidad — Control por el Tribunal de Justicia de la apreciación de los hechos y de las pruebas — Exclusión salvo en caso de desnaturalización (Art. 256 TFUE, ap. 1; Estatuto del Tribunal de Justicia, art. 58, párr. 1) (véanse los apartados 21 y 22)*

Fallo

- 1) Desestimar el recurso de casación.
- 2) Zoo Sport Ltd cargará con sus propias costas.